



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

### RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 104 -2020-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 01 de septiembre de 2020

**VISTO:** el registro N° **028020069** y expediente N° 42420059E de fecha 25 de agosto de 2020, presentado por el alumno **DENNYS IVAN RIMARACHIN GAMARRA** de la Escuela Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula N° 10506002-15 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el II Semestre 2019 en la Universidad Nacional de Colombia, como alumno del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico Derecho, la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho, el Informe Técnico de la Dirección de Desarrollo Académico y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR** la ampliación de la convalidación de los créditos aprobados por el recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 0533-2011/UNT, Artículo 21°, por cuanto en la Universidad de destino aprobó 24 créditos, de los cuales durante el QUINTO AÑO – II semestre 2019, se le convalidó 17 créditos quedando 07 créditos sin convalidar, según el detalle siguiente:

Credítaje aprobado en la Universidad Nacional de Colombia 2019 - II			
CÓDIGO ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO Calificación aprobatoria escala del 6 al 10 Inf. N° 087-2020-UGC-DDA
2015348	Derecho Internacional de los Derechos Humanos	2	3.4
2015442	Sistema Interamericano de Derechos Humanos	2	3.0
2015368	Problemas Internacionales	3	4.2
2015448	Derecho Internacional Humanitario	2	3.0
2023562	Teoría del Derecho Internacional Humanitario	4	4.5
2025847	Migraciones Internacionales y Globalización: contradicciones y oportunidades	5	3.8
2028290	Cooperación Internacional al desarrollo	3	3.5
2028292	Migraciones Internacionales	3	3.3
		Total de créditos: 24	Promedio Ponderado: <b>3.58</b> Conversión: 14

Curso convalidados por credítaje en la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo 2020 – I (ANUAL)			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1292	LABORATORIO: Procesos Administrativos Laborales	02	14
1293	LABORATORIO: Procedimiento Civil Sumarísimo	02	14
1296	CONVERSATORIO: Procesos Administrativos Especiales	02	14
		Total de créditos: 06	

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.**

C.C.  
D.R.T.  
U.R.T.  
Interesado  
Arch.

Reg. N° 60720059  
Exp. N° 42420059E



**Dr. Teófilo Santos Cruz**  
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

**Ms. Gladys Luján Espinoza**  
Profesora Secretaria (e)